



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, 02 de febrero de 2023.

AVISO

**SALOMÓN MÉNDEZ ESQUIVEL
PEDRO FELIPE VALENCIA SOLANO
ROSA JAEL PIRAGUA PULIDO**

RAD.2022.00382.00

Ponente: Dr. Cristian Salomón Xiques Romero.

Mediante el presente **NOTIFICO** a usted, providencia de fecha primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023), proferida por la Sala Unitaria de Decisión Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, dentro la ACCIÓN DE TUTELA - PRIMERA INSTANCIA, promovida por JULIO CÉSAR ALFONSO MORENO., contra el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA., cuya parte resolutive procedo a transcribir:

“...PRIMERO: CONCEDER ante la Sala de Casación Civil de la H. Corte Suprema de Justicia, la impugnación formulada por Julio César Alfonso Moreno, en contra de la sentencia proferida por este Tribunal, el 23 de enero de 2023.

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE esta providencia a los intervinientes por el medio más expedito posible.

TERCERO: Efectuado lo anterior, por Secretaría remítase el expediente a la entidad en mención para lo de su competencia, en el término señalado en el Art. 32 del Dcto. 2591 de 1991...”.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE...”

Se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la Fijación en Secretaría página web (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-santa-marta-sala-civil-familia/100>).

Atentamente,

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto